

INFORME DE GERENTE

Baba, 22 de abril del 2020

COMPAÑÍA COMTRANPE S.A Conforme a las disposiciones de la ley de compañía en vigencia, y al estatuto de esta empresa pongo a conocimiento de ustedes a la junta general de accionista la memoria de labores, resultados y más documentos relacionados correspondiente al ejercicio Económico Financiero cortado al 31 de diciembre del 2019

De conformidad con la resolución 92.4.3,013 expedida por la superintendencia de compañía el 11 de agosto de 1992, publicada en el registro oficial # 44 para el conocimiento de la junta *general ordinaria de accionistas a celebrarse.*

Este informe versa sobre el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2019 y está sujeto a las disposiciones contenidas en la resolución que hemos mencionado en el párrafo anterior y, además cumplimos con el dispuesto en el art. 321 de la ley de compañías, siguiendo los lineamientos del art. 1 de la mencionada resolución condicionamos este informe a la numeración de la resolución instructiva.

- 1 Comparando las metas y objetivos perseguidos por la gerencia de la empresa ha cubierto ciertos rubros, que le han permitido cumplir con sus objetivos propuestos.
- 2 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

3, La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia en el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.

4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2019.

Activo Corriente \$ 1351.73

Pasivo Corriente -0

Total de Activos \$ 1351.73

Ingresos 950.00

Gastos de Operación 242.66

Utilidad (Pérdida) del Ejercicio 707.34

- 1 Dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado. Muy Atentamente.
- 2 Agradezco de antemano la confianza brindada para seguir al frente de la institución.

Atentamente,

Miguel PAREDES

Sr. Miguel Paredes Sánchez
GERENTE GENERAL